

EL COORDINADOR(A) DEL GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL DE
LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 7 de la ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.2.3.1.1 y siguientes el Decreto Reglamentario 1082 de 2015

APRUEBA

TOMADOR	COMUNICACIÓN CELULAR S.A COMCEL S.A		
BENEFICIARIO	SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR		
PÓLIZA No.	2083225 – ANEXO 1		
FECHA DE EXPEDICIÓN	31/03/2026		
ASEGURADORA	LIBERTY SEGUROS		
CONTRATO	ORDEN DE COMPRA 162654 / CONTRATO 307 DE 2026		
VALOR	El valor estimado de la Orden de Compra es hasta por la suma de CIENTO DIEZ MILLONES QUINIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS PESOS CON SETENTA Y UN CENTAVOS M/CTE (\$110.506.226,71).		
OBJETO	(ID: OTIC-210) OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE NUBE PRIVADA DE INFRAESTRUCTURA.		
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución para la prestación de los servicios de conectividad será hasta de nueve (9) meses, sin exceder el 31 de diciembre de 2026, previo cumpliendo con los requisitos de perfeccionamiento (suscripción de la Orden de Compra), y ejecución (Registro Presupuestal, Acta de inicio y Aprobación de Garantías).		
RIESGOS AMPARADOS GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO			
AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$11.050.622,60	31/03/2026	30/05/2027
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	\$11.050.622,60	31/03/2026	30/05/2027
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	\$5.525.311,30	31/03/2026	30/11/2029

Para constancia se firma en Bogotá, D. C., a los siete (07) días del mes de abril de 2026.


Jackeline Rocio Gómez Espitia
Coordinadora del Grupo de Gestión Contractual

Proyectó: DANIELA YEPEZ FIGUEROA - Contratista / SSF CPS 003 DE 2026 NASLY DANIELA YEPEZ FIGUEROA 